

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
ARTECGROUP S.A.

Quito, 03 de junio de 2019

Dictamen sobre los estados financieros

1. He revisado los estados financieros de **ARTECGROUP S.A.**; que comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración

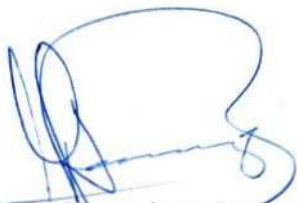
2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión, la cual requiere que cumpla con requisitos éticos así como que planeo y desempeñe la revisión para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Esta revisión implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del comisario, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el comisario considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía ARTECGROUP S.A. al 31 de diciembre de 2018, sus resultados integrales, cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y notas revelativas, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.



Fernando Samaniego Andrade
Ci 1704867272
Comisario